



EXP – UNC: 0036031/2015

CÓRDOBA, 09 DIC 2015

VISTO, el EXP – UNC: 0036031/2015 por el que se tramita la designación del Tribunal de Tesis de Maestría de la postulante Lic. María del Carmen Durilen – DNI 10.383.742

CONSIDERANDO que mediante Resol. Decanal N° 1358/2015 se designó al Tribunal de Tesis compuesto por: Mgter. Silvana Raquel López, Mgter Nelly Beatriz Nucci y Lic. Alberto Parisí para juzgar la tesis de maestría de la postulante de referencia, trabajo titulado: “*La Economía Social que no fue: el caso de una empresa recuperada*”, dirigido por la Lic. Nora Aquín.

Que del resultado de la Evaluación, se resolvió por unanimidad se proceda a la defensa oral y pública de la tesis

Que por tanto es necesario, fijar fecha, hora y lugar donde se realizará el acto reglamentario

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

Artículo 1º: Disponer el día miércoles 18 de diciembre de 2015, a las 11:30 hs. en sede de la Escuela de Trabajo Social, se proceda al acto público reglamentario de la defensa oral de tesis de la postulante Lic. María del Carmen Durilen – DNI 10.383.742, del trabajo titulado: “*La Economía Social que no fue: el caso de una empresa recuperada*”, dirigido por la Lic. Nora Aquín.

Artículo 2º: Protocolizar. Notificar. Pasar a la Maestría en Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.


Dra. CRISTINA GONZÁLEZ
Directora Maestría en Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba




Lic. SILVANA A. GUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOL. DIR. N°:

215